

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, el Consejo de Administración, previo informe favorable y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, ha acordado designar por cooptación, sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes, como consejeras de la Sociedad con la categoría de independientes, a D^a. Nuria Aliño Pérez y a D^a. Inés Guzmán Arrue.

La Comisión de Nombramientos y el Consejo de Administración continúan con el proceso para la designación de un nuevo Consejero Delegado.

Málaga, a 20 de julio de 2023